

**VI. ANUNCIOS****B) ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE LAXE**

*ANUNCIO de aprobación inicial del estudio de detalle para la implantación de nuevas edificaciones a ejecutar en la calle camino de A Insua, 40 y 42.*

Visto que por iniciativa privada se solicitó, a los efectos de concretar la ordenación detallada en suelo urbano, la aprobación del siguiente estudio de detalle que afecta a los inmuebles con las siguientes referencias catastrales:

Identificación catastral
9560215MH9896S0001DB
9560218MH9896S0001JB
9560214MH9896S0001RB
9560206MH9896S0001TB
9560216MH9896S0001XB
9560219MH9896S0000WL
9560220MH9896S0000UL
15041A001001580000FG

De conformidad con el artículo 80.2 de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia, así como en el artículo 194.2 de su reglamento, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Diario Oficial de Galicia* (DOG).

Durante el período de información pública, el expediente quedará a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que que presenten las alegaciones que se consideren pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este ayuntamiento: [sede.laxe.es](http://sede.laxe.es)

La aprobación inicial del estudio de detalle implica la suspensión del otorgamiento de licencias en el ámbito afectado por él, suspensión que se extinguirá con la aprobación definitiva del estudio de detalle.

Laxe, 15 de mayo de 2023

José Luis Pérez Añón  
Alcalde

